

La Cronica Meridional.

Diario Liberal independiente y de intereses generales.

Director, fundador y propietario: FRANCISCO RUEDA LOPEZ.

Año XXXVI

25 EJEMPLARES 75 CENTIMOS
Teléfono núm. 7

SUSCRIPCIONES: (PAGO ADELANTADO.)

Almería. Provincias, un trimestre. 1'60 pesetas.
Extranjero. 10

ALMERIA.—Sábado 27 de Abril de 1895

CONDICIONES DE LA PUBLICACION.

Se suscribe en la Administración: Reyes Católicos, núm. 32 y 34. Los anuncios se reciben de 6 de la mañana á 4 de la tarde. Anuncios.—40 céntos de pta. línea en la 1.ª plana, 20 id. en la 2.ª y 10 id. en la 3.ª. (Para los suscriptores la mitad.)

Núm. 10.492.

NUMERO SUUELTO 5 CENTIMOS

Teléfono núm. 7

DENTICINA AMARILLA
(Véase la 4.ª plana.)

LICOR DE SILOS

fabricado por los Padres Benedictinos del Real Monasterio de Sto. Domingo de Silos.
Unico depositario en Almería para la venta D. Francisco Lozano, establecimiento de La Independencia, Ricardos núm. 8.

FARMACIA CENTRAL
DE
DON JOSÉ PEREZ LOPEZ.

Preparaciones galénicas.—Productos farmacéuticos.—Aguas minerales.—Específicos.—Aparatos.

Servicio esmerado y económico.

Consulta médica diaria gratuita para todos.

15, REAL, 15.
ALMERIA.

Un canard

Es necesario estar locos ó dejados de la mano de Dios para creer lo que dicen algunos periódicos, que más parecen estar enterados de los asuntos de la CHINA que en los propios.

Allá vá el canard.

«Un periódico especialista en asuntos ferro-viarios, afirma que la línea de Calatayud-Teruel y Sagunto, si llega á Teruel será un verdadero milagro, y la de Almería á Linares no pasará de Guadix.

Para remediar esto es preciso que los pueblos se alcen ante los poderes y hagan oír su voz de manera enérgica, hasta hacer comprender que si hay políticos que se venden y posponen los intereses del país á los suyos propios, hay también pueblos viriles que saben defenderse.

Bueno fuera que después de tantas campañas, de tantos desvelos, de tantas vigilias y de tantas energías gastadas, primero para conseguir el aumento de la subvención kilométrica, después para la variación del trazado (alteración de diverso modo juzgada por personas competentes, pues si acorta el trayecto unas cuantas docenas de kilómetros, deja también de cruzar feraces y ricas comarcas) bueno fuera—repetimos—que después de todas esas angustias se nos contentara con el ramal de aquí á Guadix.

Afortunadamente, según todos los indicios, la provincia de Almería saldrá pronto de la tutela que sobre sus destinos ejercen algunos hombres á quienes les ha servido de escalera para encaramarse donde nunca pudieran soñar, y estamos seguros que ese proyecto de cortar la línea en Guadix no se realizará.

Las empresas dueñas de esas tortuosas y estensas líneas generales, harán siempre competencia á las vías rectas que aproximan al mar los centros productores, y es claro que no habían de soportar (imitaremos á un político insurrecto) la lesión que infiere á sus privilegios la terminación de líneas más cortas que las suyas.

En frente de esas dudas, nosotros hacemos la ABSOLUTA AFIRMACION de que la línea de Linares á Almería está asegurada y las dificultades vencidas, recorriendo, es verdad, un calvario de 14 años en que siempre estuvieron al frente de todo los hombres que los buenos almerienses recuerdan con gratitud y que por lo tanto no necesitamos nombrar, pues nos consta que no hacen alarde de los muchos servicios que han hecho á su país, cuando solo lo verificaron en cumplimiento de sus deberes.

Solo cabe en la cabeza de un loco, como hemos dicho, el afirmar

que pueda haber personas de partido alguno que trabajen en contra de los intereses de Almería.

Ahora vean nuestros lectores el estado de la línea, para que mejor juzguen.

De Almería á Guadix hay 100 kilómetros completamente terminados y que se abrirán en breve al servicio público.

De Guadix á Moreda 20 kilómetros, en los cuales se está sentando hoy la vía, y construyendo el puente más importante de toda la línea, en el rio Guadaortuna.

De Moreda á Cabra de Monte Cristo y Jódar es la única parte que no está construida.

Y desde Larva á Linares hay 60 kilómetros, 47 de ellos terminados completamente y en los demás sentados hasta los rails.

Reasumiendo: que de Almería á Guadix está terminado, que de Baeza á Jódar está también terminado, y solo falta por concluir de Moreda á Jódar.

Creemos que no necesitamos emplear otros argumentos para refutar estas versiones, ya tan gastadas y tan vulgares que en otra época y en otras circunstancias pudieran haber hecho alguna sensación, lo contrario de lo que sucede hoy, que no hacen mella alguna en la opinión.

Por correo.

(Nuestro alcance)

No se confirma.

El señor ministro de la Guerra ha manifestado esta mañana á la salida de Palacio, que el gobierno no tiene ninguna noticia acerca de lo publicado por un periódico de la mañana sobre enviar el general Blanco en el correo de Filipinas cinco gobernadores de la isla acusados de faltas cometidas en la administración.

Decretos.

El señor ministro de Marina puso esta mañana á la firma de la Regente los decretos concediendo cruz del mérito naval de primera clase al capitán de navío D. Patricio Montojo.

Disponiendo el pase á la reserva del intendente de Cartagena señor Blanco, y para sustituirle en dicho cargo al Sr. Ristory.

El general Azcárraga también ha despachado con S. M. poniendo á la firma una propuesta de mandos del cuerpo de carabineros; varios decretos sobre adquisición de material de guerra y promulgación de ley sobre descuentos á los militares, por préstamos.

Congreso.

El Sr. Gustavo Ruiz hace una pregunta sobre abusos electorales en Madrid.

El Sr. Labra pidió datos para discutir el presupuesto de Fernando Póo.

El Sr. Spottorno pide que si se crea el noveno cuerpo de ejército fíjese la capitalidad en la Coruña.

Excita al señor ministro de Marina para que presente el proyecto creando haberes pasivos para los subalternos de la armada, ó en el caso de no ser esto posible restablecer el pago de los premios de constancia.

Con este motivo se promovió un largo debate en el que intervinieron Auñón, Diaz Moreu, Marengo y Beranger.

Este declaró que el gobierno estaba imposibilitado de presentar el proyecto sobre haberes pasivos, pero que si en el presupuesto había partida disponible pagaría los premios de constancia.

Algunos diputados hacen otros ruegos sin importancia y se entra en la orden del día.

Proposición de los republicanos contra la real orden del Sr. Cos Gayón sobre el sorteo de concejales.

Rectifica el Sr. Pedregal insistiendo en que dicha real orden infringe la ley municipal.

Rectificó Romanones calificándola de desdichada y de compeñada electoral.

El Sr. Sagasta intervino para decir que la cuestión era opinable; que él pensaba de distinto modo que el gobierno, pero que entendía que el ministro había obrado sin malicia y debía rectificar lo hecho.

El Sr. Cos Gayón declaró que el gobierno no hacía cuestión cerrada del asiento y que por lo tanto estaba dispuesto á si el sorteo se había verificado lo anularía, y que sino daría una R. O. para que se hiciera en los términos que se deseaba (aplausos.)

El Sr. Pedregal retiró la proposición.

Continuó discutiéndose el presupuesto de la Guerra.

Los alcoholes.

La comisión encargada de reformar la tributación de los alcoholes visitó al Sr. Navarro Reverter, encargándose el Sr. Iranzo de formular una ponencia.

Conferenció.

La comisión del Ayuntamiento y sitio de Bilbao conferenció con el señor ministro de la Guerra para pedirle que al conducir á aquella capital los restos del general Castillo, se le tributaran los honores de capitán general.

El general Azcárraga ofreció resolver el asunto en el consejo de mañana.—PERPEN.

La verdad.

La primera necesidad, como el primer bien del hombre, es la verdad. Si la verdad en religión, que al inspirarnos elevadas y pura ideas de la Divinidad, nos enseña a rendirle homenajes dignos de ella; la verdad en moral, que trae sus deberes á los hombres, sin distinción, sin rigorismo, así como sin debilidad; la verdad en política, que haciendo á la autoridad más justa y al ciudadano más sumiso, salva á los gobiernos de las pasiones de la multitud y á esta de la tiranía de los gobernantes; la verdad en las Letras y en las Artes que las preserva del mal gusto; la verdad en todo y ante todo, hé aquí lo que en el fondo busca, guiado por los secretos deseos de su corazón, el género humano, que los pueblos han llegado á comprender por dolorosa experiencia, que así como la verdad es provechosa es la mentira nociva.

Desde hace un siglo, sobre todo, ¡qué choque de opiniones! ¡Cuántos sistemas derribados por otros sistemas! ¡Qué de paradojas revolucionarias!

Y la historia religiosa, política y social de la Europa ¿qué otra cosa es, después de cien años, sino la historia del combate del error contra la verdad? Y en esta lucha una cosa es digna de notarse, que así el sectario como el ortodoxo, el sofista como el filósofo, el impio como el cristiano, el demagogo como el defensor del trono, todos á una hacen profesión de manchar bajo la bandera de la verdad, y solo se consideran vencidos cuando se les puede probar que la divisa en que se cobijan era la del error ó de la mentira.

Issinou.

LLAMAMIENTO DE RECLUTAS.

Por el interés que entraña publicamos el articulado de la real orden de Guerra que publica la *Gaceta*, llegada ayer á esta capital, llamando al servicio activo á 20.000

hombres más del último reemplazo:

«Artículo 1.º Se llaman al servicio activo 20.000 reclutas, de los 49.820 que resultaban excedentes de cupo en el reemplazo de 1894, correspondiendo á cada zona el número que se determinará en la segunda casilla del estado unido á esta real orden.

Art. 2.º De los 20.000 reclutas á que se refiere el artículo anterior, se concentrarán 12.000 en las capitales de la zona el día 14 de Mayo próximo, verificándolo en cada una de ellas el número que expresa la segunda casilla del tercer estado.

Art. 3.º A los 8.000 reclutas que no han de asistir á la concentración dispuesta, se les expedirá por los jefes de la zona respectiva licencia ilimitada, sin aplicarles á cuerpo interin no se ordene.

Art. 4.º Para el llamamiento de los indicados 20.000 reclutas, así como para la concentración en las zonas, se tendrá siempre en cuenta el orden de mayor á menor de los números obtenidos en el sorteo, con arreglo á lo prevenido en el art. 149 de la mencionada ley.

Art. 5.º A los reclutas que falten á la concentración para su destino á cuerpo, se les aplicarán las prescripciones de la Real orden de 20 de Febrero de 1894.

Art. 6.º Los comandantes en jefe de los cuerpos de ejército interesarán de las autoridades civiles la inserción de esta circular en los *Boletines oficiales* de las provincias, para que tenga la mayor publicidad, y dictarán además cuantas disposiciones juzguen convenientes para que la concentración se verifique en el día señalado, resolviendo las dudas que puedan ofrecerse acerca del cumplimiento de esta circular.»

De real orden se ha dispuesto que los individuos que se encuentran con licencia ilimitada, á quienes se ha ordenado que se reconcentren en las zonas el día 6 de Mayo, se incorporarán el 14 con los excedentes de cupo, en las capitalidades de las mismas.

Redención á metálico.

Otra real orden fija hasta el día 13 del próximo mes de Mayo el plazo para redimirse á metálico los comprendidos en la disposición anterior.

Las delegaciones de Hacienda expedirán talones de ingreso para redención del servicio militar hasta las cinco de la tarde del día 13 de Mayo.

Las sucursales de Banco de España tendrán abiertas las cajas dicho día hasta las cinco y media de la tarde, para que los interesados puedan hacer el ingreso.

DESDE GARRUCHA.

Sr. Dr. de LA CRÓNICA MERIDIONAL.

Mi apreciable amigo: A pesar de haberse publicado en el suplemento al *Boletín Oficial* de la provincia, del día 23 del actual, la circular convocando á elecciones municipales para la renovación bienal de los Ayuntamientos, que deberán tener lugar el día 12 del próximo Mayo, no se observa aún en este distrito, ese movimiento natural que trae consigo esta clase de luchas. Nada se dice aún de si irán ó no á las urnas los elementos del que se supone candidato oficial ó si habrá un arreglo de esos hoy tan en moda y que tan poco favor hace á los políticos de todos matices.

En este pueblo se está por ahora en la más completa calma, dando solo motivo para hablar de política, la variación de trojes que aquí, como en todas partes, en estas épocas, se vé en ciertos individuos, los cuales se quitan, doblan y guardan la flamante casaca de liberal con que hace poco se cubrían, para colocar sobre sus hombros la empolvada conservadora, que les ha de conservar, según piensan, el turrón posibilista.

En algunos pueblos, me cuentan que se están librando actualmente grandes batallas por cuales han de llevar la representación del candidato oficial y de

estos los principales son Carboneras, Turre y Lubrin, donde los antiguos conservadores ortodoxos y algunos elementos de distintas procedencias, aspiran á la jefatura. No cumulo en la Sinagoga política de D. Manuel Jimenez Ramirez y por lo tanto no puedo asegurar lo que decidirá en esas contiendas; pero según afirman sus parciales, llevarán la batuta en los pueblos, todos aquellos elementos conservadores que en la lucha anterior entre dicho señor y su hermano D. Juan, pelearon al lado de aquel.

Doy con lo precedente por terminada hoy mi crónica política, que en lo sucesivo me ha de dar motivos para emborronar muchas cuartillas.

Continúan los trabajos de construcción del ferro-carril de Bédar á este pueblo, llevándose ya muy adelantadas las principales trincheras y alcantarillas.

De un día á otro es esperado en esta localidad un señor de Madrid que viene á reemplazar á D. Benigno Olavarieta en el cargo de Director representante de la casa Chavarri, que el mismo ha venido desempeñando y el cual deja por ciertos rozamientos que ha tenido con su principal.

Se asegura que la sociedad Chavarri piensa construir un embarcadero con abrigo para los buques, con objeto de evitar las demoras que ocasionan en estas playas, los temporales de levante y como estos suelen ser frecuentes y de una fuerza asombrosa, hay que suponer que para dar á esta obra la natural consistencia, tendrán que hacerse sacrificios de mucha consideración.

Han transcurrido 45 días desde aquel en que las embravecidas olas del mar sepultaron entre sus furiosas ondas á los desventurados marinos que tripulaban el *Reina Regente* y aun no hemos visto acto alguno que nos demuestre que este pueblo, que tuvo la inmensa desgracia de perder en tan infausto suceso, tres de sus hijos, se asocia al gran dolor nacional que en todas partes se deja sentir, por tan inmensa pérdida.

No obstante que la prensa nos trae á diario noticias de que casi en toda España se vienen celebrando honras fúnebres por las preciosas vidas que el fiero destino arrebató á nuestro cariño, nada se ha visto en esta autoridad local, que era la llamada á ello en primer término, que demuestre el sentimiento de este pueblo por aquella catástrofe horrible, cuyo triste recuerdo no se borrará nunca de nuestra memoria.

Sepultados en las profundidades del mar y encerrados en el férreo casco de uno de nuestros mejores buques de guerra, yacen 415 hermanos nuestros que perdieron la existencia en aras del deber; de aquellos, tres recibieron el primer soplo de vida en este pueblo, compartiendo con nosotros sus penas y alegrías, y quizá en aquellos terribles momentos en que, pérdida toda esperanza, elevaban al cielo su última plegaria, nos enviaron, unido al de sus desventuradas familias, el triste adiós de despedida.

No nos conformemos con llorar en el silencio el desgraciado fin de aquellos mártires; sigamos el ejemplo que por todas partes se nos está dando y al llamamiento lúgubre de nuestras campanas anunciando la celebración de los funerales por el eterno descanso de aquellos seres queridos, acudamos todo al Templo á honrar la memoria de los que se fueron para no volver más, elevando nuestras paces al Creador por el eterno descanso de sus almas.

Suyo afectísimo amigo y corresponsal.—L.
Garrucha 25 de Abril de 1895.

MARRUECOS.

CRÓNICA DE TANGER.

Algunos viajeros llegados recientemente á esta ciudad, de Larache y otras poblaciones vecinas, aseguran que en Tabardat y en otros puntos del trayecto hay algunos malhechores que se dedican impunemente al pillaje.

El gobierno marroquí se propone pagar en el curso del presente mes, los 400.000 duros restantes del primer plazo de la indemnización á España.

El Sábado por la tarde se verificó una especie de corrida de toros improvisada, que pudo ser de grave detrimento para la seguridad de las personas que paseaban tranquilamente por la playa, á las cinco de la tarde, hora del suceso.

Un toro que dejaron escapar unos mozos que lo conducían al soco, acometió en su huida á varias personas y si no hubo que lamentar desgracias, sino simples sustos, se debió por un lado á la serenidad de las personas acometidas y por otro á la cobardía del cornúpeto que solo deseaba encontrar el camino de la dehesa.

Desde Fez han sido llamados varios maestros albañiles de Rabat y Salé y algunos artilleros que serán, según se dice, destinados á la Isla de Peregil para construir allí un fuerte por cuenta del gobierno marroquí.

Corren rumores de haber sido puesto en libertad el kaid Hamed Ben el Arbi de los Ziyadas, que fué últimamente arrestado y conducido á Fez.

Parece ser que esta resolución del gobierno obedece al compromiso adquirido por los partidarios de aquel kaid, de asegurar el orden en el camino de Rabat y Casablanca y de responder de los actos de pillaje y demás robos que se cometan en lo sucesivo.

Hadje Wida ha mandado nuevos prisioneros á Fez.

También será trasladado á las cárceles de esa capital Sid Abbu Ben El Fellah, capturado últimamente por el Sherif El Amrani en Zemour.

Anunciase para fines de este mes la salida del Sultán para Marrackesh y la vuelta de los representantes europeos á Tánger.

DE AQUI Y DE ALLI.

Un príncipe que litiga.

El príncipe Nikita de Montenegro ha interpuesto una acción judicial contra el autor de un folleto titulado «El Montenegro á fin del siglo XIX», que se publicó en Belgrado.

El príncipe Nikita ha dirigido una queja por medio de la vía diplomática al ministro de Negocios extranjeros de Servia, pidiendo á su vez la confiscación del folleto.

El ministro ha hecho las diligencias necesarias cerca del Tribunal correccional de Gorniy Miloranorac en cuya jurisdicción está domiciliado el autor del folleto, el emigrante montenegrino, Marko Backorio, que ejerce las modestas funciones de maestro de escuela.

La confiscación no puede hacerse, porque la ley de Servia sobre la prensa no autoriza se tome esa medida, sino en el caso de insultos dirigidos contra la dinastía reinante en el país.

El tribunal de Gorniy Miloranorac ha concedido al autor del folleto un mes para que pruebe las afirmaciones expresadas en el mismo.

Se cree que Marko Backorio llevará centenares de testigos que confirmarán lo que ha escrito.

Esto, al menos, asegura *La Revista de Oriente*.

Buen donativo.

Un donativo que no tienen todos la facilidad ni el arranque de espíritu suficiente para llevarlo á cabo, ha hecho estos días Mr. Cecil Rhodes, un riquísimo inglés.

Este ha regalado á una sociedad que se acaba de fundar en Inglaterra para la preservación de la caza mayor en el Africa meridional, nada menos que 200.000 acres ó 80.000 hectáreas de terreno en el país del Machoualand.

Semejante donativo ha sido hecho con la condición de que será de cuenta de la expresada sociedad los gastos que ocasione el cuidado que requiera el territorio en cuestión.

En este se establecerán granjas y parques y se exportarán periódicamente para los jardines zoológicos de Europa las más raras especies de animales.

Los relatos de un general chino.

El *Echo de París* publica algunos divertidos extractos de la relación de un bravo general chino.

Este guerrero, estacionado cerca de Mulkhen, da cuenta de sus operaciones al ministro de la Guerra chino, y se expresa en los siguientes términos:

«Los japoneses no entienden absolutamente una palabra de guerra. Desde el 23 de Noviembre de 1894 hasta el 3 de Enero de 1895, calculo en 2.000 de sus hombres los que he puesto fuera de combate.»

Y más adelante el insigne general da las siguientes muestras de su sabia táctica:

«Recientemente he lanzado contra ellos 1.000 de mis mejores soldados, portadores de estandartes y seguidos de 3.000 infantes que debían sembrar el terror en sus filas. «En vez de esperarles valientemente y á pie firme», los ja-

poneses han abierto sobre ellos un vivísimo fuego en todas direcciones. Al ver esto, y con el fin de evitar una inútil efusión de sangre, he dado orden de batir en retirada y me he transportado con mi cuerpo de ejército á doce millas de aquel campo.»

Decididamente es muy gracioso en sus relaciones el general chino.

Por teléfono.

Telegrafían de Cádiz que nada se ha conseguido hasta la fecha en las exploraciones en busca del crucero *Reina Regente*.

El gobierno de Costa Rica ha dirigido una nota á nuestro ministro de Estado, diciendo que defenderá los intereses de España en la cuestión de Cuba.

Á la vez ordenó á su ministro, representante en París, que venga á España á comunicar esas seguridades de afecto al gobierno español.

Hasta la fecha se llevan extraídas mas de 600 toneladas de hierro, procedentes de los restos del *Machichaco*, y se han hecho mas de 100 inscripciones en el registro civil de Santander de personas desaparecidas en aquella horrible catástrofe.

Han conferenciado los Sres. Cánovas y Castelar.

Este elogió la actitud liberal del gobierno, demostrada en el «meeting» de los progresistas revolucionarios, y censuró el obstruccionismo de Salmerón y los carlistas, para la aprobación de los presupuestos.

Comprobado que las banderas de guerra encontradas en Mostaganem, pertenecían al crucero *Reina Regente*.

Telegrafían de Santander que, frente á la segunda playa del abra del Sardinero, se ha incendiado el vapor *Rosario*, de la matrícula de Bilbao, que habia salido con rumbo á Unquera.

Cuando se tuvo noticia de que el barco estaba ardiendo, hubo alguna alarma, porque se sospechó que pudiera llevar cargamento de dinamita; pero bien pronto se supo que solo conducía ferreteria, madera, vinos, bacalao, etc.

La tripulación compuesta del capitán y cinco marineros, se salvó en un bote.

SECCION MINERA.

Noticias de Cuevas.

«En gran número de minas se han reanudado los trabajos, dando comienzo á la segunda varada.»

«Se están verificando las retiradas de minerales procedentes de la primera varada, en casi todas las minas que durante ella, trabajaron en nuestra Sierra Almagrera.»

«La sociedad propietaria de la mina «Los Amigos», de Herrerías, ha acordado adherirse al contrato de aquel desagüe.»

«El día 19 cesó de funcionar el desagüe que, por cuenta de Mr. Herman Borner, se empezó á las 6 de la mañana del día 1.º de Julio de 1891, para llevar á cabo la desecación de las rozas de Herrerías.»

«Por D. Salvador Santos Mulero, vecino de Cuevas, se ha solicitado de este Gobierno civil la propiedad de 12 pertenencias de mineral de hierro de la tercera sección, con el nombre de «Nuestra Señora de la O», sitas en paraje que llaman «Queva de las Hoyos», en término de Bacares.»

Por don Juan Lopez Porcel, vecino de Almería, se ha solicitado la de 12 idem idem con el nombre de «El Olvido», sitas en paraje que llaman «Falda del cerro Bermudez», en término de Fifiñana.»

«Se ha notificado á D. Lázaro Cánovas Peregrin, vecino de Vera y dueño del registro minero «La Purificación», que ha sido declarado sin curso y fenecido dicho registro.»

«Por la jefatura del ramo se ha notificado, por si tienen algo que reclamar, á los propietarios de las minas «Pacas», «San Juan Bautista», «Mi Adelita», «San Manuel», «Santa Isabel», «Mi Miguel» y «Vulcano.»

Audiencia Provincial.

La Sala ha dictado sentencia en la causa que se vió anteaayer ante la Sección segunda, seguida contra José Navarro Gonzalez, acusado del delito de amenaza por medio de anónimo. El procesado ha sido condenado á la pena de cinco

años de prisión correccional y declarándole comprendido en el beneficio del Real decreto de 9 de Octubre de 1853, abonándole por tanto la mitad del tiempo de prisión preventiva.

Ayer se suspendió por segunda vez, la causa incoada por el Juzgado de Canjayar, contra D. Antonio Rostan Martínez y otros, por sustracción de minerales, á causa de no haberse presentado el abogado de la parte contraria.

En la Sección segunda se vió ayer tarde una causa del Juzgado de Vera, contra Francisco Rodriguez Garcia, acusado del delito de lesiones, actuando de Fiscal el Sr. Bañón y representando á la defensa el Sr. Ramón Oña.

Señalamiento para hoy en la Sección segunda.

Causa del Juzgado de Purchena, contra José Uróz Pando, por abuso.—Abogado, Sr. Cano; procurador, Sr. Orland.

CORREO LITERARIO.

El busto de Nieves.

SONETO.

De amor tentado un penitente un día con nieve un busto de mujer formaba, y el cuerpo al busto con fervor juntaba, templando el fuego que en su pecho ar-

dia. Cuando más con el busto el cuerpo unía, más la nieve con fuego se mezclaba, y de aquel santo el corazón se helaba, y el busto de mujer se deshacía.

En tus luchas ¡oh amor de quién re-niegol siempre se une el invierno y el estío, y si uno ama sin fé quiere otro ciego.

Así te pasa á tí, corazón mio, que uniendo ella su nieve con tu fuego, por matar de calor mueres de frio,

Á OCTAVIA.

Ni amor canto, ni hermosura, porque esta es un vano alíño, y además, aquel una sombra oscura, Octavia

—¿No es más que sombra el cariño? —Nada más.

Esas flores con que ufana tu frente se diviniza, ya verás cual son ceniza mañana, Octavia.

—¿Nada más son que ceniza? —Nada más.

Y en tu contento no escaso, qué dirás que es un contento, qué dirás? Octavia.

—¿Nada más que viento acaso? —Nada más, niña, que viento, —Nada más!

En la edad de las pasiones, á vuelta de mil enojos, hallarás aire, sombras é ilusiones; ¡nada más luz de mis ojos, Nada más!

RAMÓN DE CAMPOAMOR.

NOTAS CÓMICAS.

TRAS LOS VOTOS.



—«Ninguno se nos escapa. —Coje aquel voto, pardiez. —Yo llevo en carterá diez. —Yo ninguno.

—[Tapa, tapal]

De esta manera, lectores, van ciertas huestes corriendo y en su carrera cogiendo á los pobres electores.

THOMAS MORRISON Y C^ª

PESCADORES, 66

Alambre galvanizado para parrales.
Sulfato de cobre inglés.
Sulfato de hierro (caparrosa)
Abonos químicos concentrados.
Hierros y aceros de todas clases
Herramientas, aceites y grasas.
Cementos, tubería de hierro.
Nitratos de sosa y de potasa.

Herraduras y clavos.
Dinamitas, cápsulas y mechas.

Sucursales en Huelva, Sevilla, Barcelona y Bilbao.
Agentes en Londres, Glasgow, Liverpool y París.

D. EMILIO CAMPRA,

MÉDICO-CIRUJANO.

Consulta general. Curas. Operaciones.

De 8 á 11 mañana y 12 á 6 de la tarde.
Los días feriados solo hasta las tres

Calle de Floridablanca, 1, bajo. (Cerca de la Glorieta de San Pedro) Almería

GACETILLAS.

El tifus.

Ayer dimos cuenta de que en el distrito primero, ó sea en las Cuevas del Puerto y Gordote y barrios cercanos á éstas, se ha desarrollado el tifus de una manera grande, según el parte que ha dado al Ayuntamiento el médico titular D. José Gomez Rosende.

También nos dicen que en el Barrio Alto y en varias casas de la calle de Murcia, hay algunos atacados de esa enfermedad.

El Alcalde Sr. Laynez, ha ordenado enseguida el blanqueo de las casas donde hay atacados y además que se limpien las viviendas por los empleados de policía urbana.

Esta es una cosa que no debe descuidarse, porque la salud es antes que la política y que todos cuantos asuntos haya.

La Junta de Sanidad, que no sabemos si existe, debe reunirse y acordar medidas perentorias para que la enfermedad no tome caracteres más graves.

Lo de Cuba.

En la sección telegráfica de nuestro número de ayer publicamos un despacho dando cuenta del encuentro habido en Cuba entre una partida compuesta de 700 insurrectos y una columna de las tropas leales, obteniendo los primeros varios muertos y gran número de heridos y nosotros también algunas bajas, aunque menos que los insurrectos.

El general Salcedo, ha salido en persecución del célebre cabecilla Antonio Maceo, esperándose algún acto de importancia.

Veremos el resultado de esa persecución, que quiera Dios sea favorable para nuestros valientes soldados.

Maestros y maestras.

Según estado que publica la *Gaceta* recibida ayer, hay prestando servicio en la provincia de Almería, 124 profesores de Instrucción pública y 92 profesoras.

De ellos son 5 de primera clase, 7 de segunda, 20 de tercera y 92 de cuarta; y de ellas 5 de primera, 7 de segunda, 20 de tercera y 60 de cuarta.

Paisano.

Nuestro apreciable amigo el popular filántropo D. Rafael Fernandez Rodriguez de Soria, ha llevado á cabo en Cartagena notables obras de caridad en las desgraciadas familias de los naufragos del crucero *Reina Regente*.

Tan meritorio acto, que viene á sumarse con los infinitos practicados por aquel querido paisano, en cuantas calamidades han afligido á España, la forman aureola brillantísima.

Reciba á la vez que nuestro aplauso, nuestro afectuoso saludo, el Sr. Rodriguez de Soria.

Música.

Sigue entusiasmando á los concurrentes al café Mendez Nuñez, la bellísima jota de «La Dolores» del maestro Bretón, que tan admirablemente interpreta el sexteto Sanchez.

Anteañoche, como cada vez que tocan, tuvieron que repetirla entre entusiastas aplausos.

Verdaderamente es la citada, una joya musical digna de oirse.

Telegrama detenido.

En la Estación Central de Madrid, hay detenido un telegrama impuesto en Almería á nombre de Antonio Alonso, Zorrilla, 16, de cuyo interesado se desconoce el paradero.

Noticias militares.

Por el ministerio de la Guerra ha sido destinado á prestar servicio en la zona de esta capital, el capitán de infantería de línea D. Juan Salinas Bañeros.

También ha sido destinado al regimiento de reserva de Castrejana, nuestro apreciable amigo el capitán de igual cuerpo, D. Vicente Arance Villaspesa.

Riña.

Anteaayer tarde intentaron venirse á las manos dos individuos en la Puerta de Purchena, cosa que hubieran realizado á no haber intervenido una pareja de municipales que por allí pasaba, la cual les obligó á marcharse cada uno por su lado.

Con esto se evitó un suceso que pudo tener consecuencias lamentables.

Redenciones.

—Leemos en varios periódicos de Barcelona:

«Para tranquilidad de las familias de los mozos excedentes de cupo del último reemplazo que van á ser llamados á las filas, la Sociedad de quintas «La Unión Española», San Pablo, 6, 2.º cuyas operaciones garantiza el «Banco y Docks de España», en el acto mismo de conocerse el fallo del Consejo de Estado, aprobando el llamamiento de 20.000 hombres decretado por el Gobierno, ha resuelto que á pesar de tener hechas en el plazo legal cuantas redenciones le correspondieron, redimirá nuevamente á metálico á cuantos de sus asegurados se hallen en aquel caso.

Nadie negará á dichas Sociedades barcelonesas el aplauso que merecen su espontáneo desprendimiento y el ejemplo que ofrecen en estas circunstancias de alarma que atraviesan las familias de los excedentes de cupo del último sorteo. ¿Tendrá imitadores «La Unión Española?»

Revisión.

El día 13 de Mayo próximo tendrá efecto ante esta Diputación provincial, la revisión de los reemplazos de 1892-93 y 94, correspondientes á los pueblos de este partido, exceptuando la capital.

«Boletín oficial.»

El de ayer contiene los siguientes asuntos:

Parte oficial.—Real decreto sobre moratorias y condonaciones á los Ayuntamientos.—Circular de Hacienda.—Idem de la Comisión provincial.—Solicitudes mineras que en otro lugar publicamos.—Providencias judiciales.—Aviso á los navegantes.—Edictos de varios Ayuntamientos de la provincia.

No hubo postor.

La subasta anunciada para anteaayer relativa al arriendo de la contribución, en esta capital, quedó declarada desierta por falta de licitadores.

Fiscal.

El martes último llegó á Badajoz nuestro apreciable amigo y paisano don Pedro Espinar, que ha sido nombrado recientemente fiscal de aquella Audiencia.

Dadas las excelentes condiciones que en él concurren, estamos seguros que ha de captarse la generales simpatías de los badajocenses.

Daños en Cuevas.

Dice nuestro colega *El Minero* de Cuevas, que la última avenida de aquel río, ha destruido por completo el magnífico azud de riego del «extenso pego del Nati», el cual apenas hace un año que había sido reformado por aquellos propietarios, invirtiéndose algunos miles de duros.

Han quedado, con este motivo, sin los beneficios del riego de aguas turbias varios centenares de riquísimas tierras de esta jurisdicción.

También dice que las aguas que circulan por el río, continúan su obra destructora en los pagos ribereños.

La estación que el ferro carril de Palomares á Herrerías, tiene en la margen derecha del río, corre gran riesgo de desaparecer. En vista de ello, [se nos dice que han empezado á desmontar la caseta ó cobertizo que allí había para la locomotora, la cual, en unión de otros efectos, se está trasladando á Palomares.

Guardia civil.

Ha sido destinado á prestar servicio en esta Comandancia, el guardia civil Francisco Bueno Mayorga.

Candidatura.

Se nos ha asegurado que D. Sebastián Carrasco y Calvente, magistrado de la Audiencia territorial de Madrid expeditado á Cortes por Purchena, presentará su candidatura por aquel distrito en las futuras elecciones de diputados á Cortes.

Así mismo se nos afirma que el mencionado señor será el único á quien prestarán su apoyo los antiguos elementos conservadores ortodoxos del referido distrito, con lo que está seguro de alcanzar el éxito.

La cárcel.

Pasan los días y nada que sepamos hay resuelto á esta hora sobre la cárcel, esa inmundicia pocielga donde yacen amontonados, los que no por ser criminales, dejan de ser hermanos nuestros en lo que respecta á sufrimientos materiales.

Ya está el verano en puertas y es doloroso que lleguen los calores y con ellos la miseria y enfermedades que por natural razón han de agobiar á aquellos desgraciados.

Debiera la Junta de cárceles acordar lo conveniente para la evitación de cuanto denunciarnos.

Montepío.

Según el último balance practicado por el Montepío de la guardia civil hasta el día 31 de Marzo del año actual, posee aquel un capital de 1.969.582'51 pesetas.

Herido.

En la ciudad de Berja ha sido herido en el costado izquierdo con arma blanca, el vecino de la misma José Cueto Vazquez, quedando éste en estado grave. El autor del hecho llamado Diego

Vazquez Villegas, ha sido capturado y puesto a disposición del Sr. Juez de Instrucción de aquel partido, por el sargento de la Guardia civil Juan Gomez Quisada y guardia segundo Cayetano Contreras Sanchez.

Atropello.

Ayer mañana fué atropellado en la calle del Arsenal por un ciclista que se dirigía al puerto, una pobre mujer que por ser corta de vista no se apercibió de la proximidad de aquel.

La mujer cayó al suelo, produciéndose un leve arañazo en la cara.

En cuanto al autor del hecho le dió a los pies apartándose del sitio en cuestión, sin duda para que no lo detuviesen.

Que se evite.

Es una verdadera asquerosidad el estado en que se encuentra la calle de la Unión en el sitio donde se une a la Real.

Como si aquel lugar fuera un orinadero público, todo el mundo se detiene allí y esto dá por resultado que las vecinas se quejen, con mucha razón.

Llamamos la atención de los Sres. Matos y Ledesma, al primero para que dé órdenes a los municipales que eviten este abuso y al segundo para que disponga la limpieza del sitio.

Misión.

Grande es la concurrencia que se nota a diario en la hermosa capilla de San Roque, donde predica el reverendo P. Arévalo.

Anteayer tarde estaba el templo lleno de bote en bote, siendo muchas las confesiones que se han hecho y los elogios que se prodigan a los ilustrados padres misioneros a cuyo cargo están los mencionados actos religiosos.

Visita.

En virtud a los repetidos casos de tifas que se están dando en el Barrio de las Mellizas y Cuevas del Gordote, de que ya hemos hecho mención, ayer tarde giraron una visita a aquellos barrios los Sres. Gobernador civil, Alcalde interino, médico del distrito y otras personas, para en vista del estado en que se encuentran los enfermos aumentar las medidas de precaución para evitar que la epidemia se propague.

Es una buena idea que desde luego aplaudimos.

Por fortuna, según las últimas noticias, parece que la enfermedad no reviste carácter alarmante.

Otro atropello.

Además del que en otro lugar decimos, anteayer tarde fué atropellado en la calle de Mendez Nuñez por un conocido ciclista, un niño llamado Antonio Rincón, que recibió varias contusiones en su cuerpo.

De seguir así vá ser necesario ponerse coraza para andar por la calle.

Para la emigración.

Dentro de pocos días, según tenemos anunciado, es esperado en este puerto el vapor *Italie* que zarpará de aquí con emigrantes para la América del Sur. Muchas familias han tomado ya pasaje, y solo esperan la llegada del citado buque.

Sin vigilancia.

Repetidamente nos hemos quejado en nombre del vecindario, de la irregularidad con que en nuestra población se hace el importante servicio de vigilancia.

Otra vez vamos a decir algo respecto de este asunto. Todas las mañanas se retiran los serenos de su servicio: a las 5, minutos más ó menos, y los municipales no se encargan de la vigilancia pública hasta próximamente las seis, y aún después, en muchas ocasiones.

De todo esto resulta que la población carece de aquel servicio durante una hora, con lo cual se falta a todas luces a lo mandado por la autoridad competente.

Sería justo que se corrigiese esta deficiencia y que en lo sucesivo no se repita.

«Emulsión Scott.»

La asociación de dos substancias ingratas producen una substancia agradable, a la vista y al paladar.

(Desconfiese de las sustituciones.)

Granada 14 Octubre 1887.

He tenido ocasiones varias de apreciar los buenos resultados de la *Emulsión Scott*, que considero cual la preparación más feliz y adecuada para administrar el aceite de bacalao y los hipofosfitos en los muchos casos que resultan indicados tan preciosos medicamentos.

Dr. Eduardo Garcia Sola.

AYUNTAMIENTO.

A la sesión extraordinaria que celebró ayer tarde el Ayuntamiento, asistieron los Sres. Fernandez (D. A.), Laynez (don J.), Spencer, Diaz Saldaña, Belmonte, Cassinello (D. A.), Lopez Perez, Barroeta, Rodriguez Ramón, Rumi y Gonzalez Tamarit, presidiendo el Sr. Laynez (don F.).

El acta de la anterior sesión fué aprobada, dándose cuenta seguidamente de los concejales que dejan de pertenecer al Ayuntamiento en fin de Junio próximo, de los distritos que quedan vacantes y los concejales que hay que elegir en las próximas elecciones.

También se designaron los sitios en donde se han de establecer algunos Colegios electorales, que no damos cuenta ahora por si sufren variación.

Acordóse que en la sesión que se celebre el lunes se designarán los tenientes alcaldes y concejales que han de presidir las mesas electorales.

Acto seguido levantóse la sesión.

CONTESTACION.

A la carta que ayer nos dirigió *La Restauración*, y que publica en su número de anoche, contestamos en el momento con la siguiente, extrañándonos no la haya publicado puesto que la recibió en tiempo oportuno, como lo hacíamos nosotros con la suya y que retiramos imitando sus procedimientos.

Dice así:

«Sr. Director de *La Restauración*.

Muy Sr. mio: hemos recibido la carta que se ha servido dirigirme con fecha de hoy, que voy a contestar.

En el periódico de su digna dirección correspondiente al día 24 del mes actual, publica una noticia local con el título de *Súplica* en la que hace un ruego a los periódicos locales para que no tomen su servicio telegráfico sin antes indicar la procedencia.

En uso de nuestro perfecto derecho hemos insertado hoy la gaceta *Por lo que valga*.

Por lo tanto, autorizado por el Director de este periódico y como redactor que soy del mismo, debo manifestarle que no hay inconveniente en lo que dice de que expongamos los telegramas para que se vea que periódico es el que copia.

Queda a sus órdenes su afectísimo s. s. g. b. s. m.—Emilio Berrueto. Almería 26 de Abril de 1895.»

CASOS Y COSAS.

En una agencia teatral:

- ¿Tiene usted una tiple de zarzuela?
- Sí, señor.
- ¿Es guapa?
- Como un sol.
- ¿Elegante?
- Mucho.
- ¿Graciosa?
- Una delicia.
- ¿Y tiene voz?
- ¡Hombre, es usted insaciable!

Entre padre é hijo:

- Segun veo, papá, insistes en que la literatura no produce dinero y en que el comercio y la industria atraviesan una época fatal.
- Si, hijo mío.
- Pues, en ese caso, ¿qué pretendes que sea?
- Todo lo que quieras, menos huérfano de padre.

Se sabe que los bálsamos en general son útiles para las enfermedades del pecho. Por esto es en lo que Alquitrán Guyot (en licor ó cápsulas) ha sido desde su origen aplicado con éxito a todas las enfermedades en que están indicados los productos resinosos, como

- Las bronquitis,
- El asma,
- Los catarros pulmonares,
- Los constipados,
- La tisis pulmonar,
- La irritación de pecho,
- Las enfermedades de garganta
- La gripe ó influenza.

Rehúese como falsificado todo frasco de Alquitrán Guyot (licor ó cápsulas) que no lleve en la etiqueta las señas CASA L. FRERE, 19, rue Jacob, Paris.

SECCION RELIGIOSA.

Día 28.—Sábado. La Divina Pastora, Stos. Patricio, Prudencio († en Alava) obs. y Vidal.

Cultos.

Liturgia: La misa y oficio de la dominica 2.ª despues de Pascua de Resurrección y de San Prudencio obispo y confesor con rito doble color blanco.

Catedral: A las 9, prima, tercia, misa mayor, sexta y nona. Por la tarde a las 3 y media horas canónicas.

Misa de comunión a las 5 y media en el Hospital, a las 6 y media en la Purísima; a las 7 en las demás comunidades, a las 8 misa con plática y comunión general en el Sagrario para las conferencias de caballeros y señoras de San Vicente de Paul, en San Sebastián para la asociación y corte de San José, en la Compañía de María para la asociación del Apostolado de la oración de este centro.

A las 8 y media misa mayor en todas las iglesias. A las 10 y media ejercicios espirituales de la congregación de jóvenes de San Luis Gonzaga en Santiago. A la 1 plática doctrinal por D. Eduardo Rodrigo Sanz, durante la misa en San Sebastián.

Por la tarde a las 5 ejercicios en obsequio del Sacratísimo Corazón de Jesús en la Compañía de María con S. D. M., estación al Stmo. Sacramento, rosario de alabanzas al Sagrado Corazón cantado, sermón que predicará D. Emilio Jimenez, terminando con los ángeles, bendición y reserva de S. D. M. ejercicios espirituales en Santo Domingo, Purísima y Hospital.

Continúan los ejercicios de la Sta. Misión por los PP. Saenz y Arévalo en San Antonio y San Roque. A la oración rosario en las mismas.

Visita de la Corte de María.—Ntra. Sra. del Rosario en Santo Domingo.

Juzgado municipal.

Día 26.

NACIMIENTOS.

Antonia Vivas Ruano, María Encarnación, Manuel Moreno Venloca y María Navarro Enrique.

DEFUNCIONES.

María Jesús Soto Peralta, Dolores Belver Berrueto, María Rodríguez Muler, Mariano Cuervas Rodriguez, María Iborra Montoya, Juan Magan Baeza y José Madrid Felices.

CASAMIENTOS.

Ninguno.

Sección marítima.

Nota de los buques entrados y despachados desde el día 25 a las dos de la tarde hasta igual hora del 26.

ENTRADOS.

Polacra goleta «Juanita», de 98 toneladas, con efectos, de Aguilas.

Vapor «Leonardo», de 317 tns., con dinamita, pólvora y mecha, de Málaga.

DESPACHADOS.

Polacra goleta «Juanita», de 98 toneladas, con resto de carga, para Cádiz.

Vapor «Leonardo», de 317 tns., con dinamita, para Garrucha.

Fábrica de abonos artificiales

EN LAS HORTICUELAS DE ENIX.

GUANO DULCE

La clase de guano dulce anunciada antes, se expende en la fábrica y depósitos de los pueblos. En Almería D. José Villegas Perez

TELEGRAMAS.

De nuestro servicio especial De la mañana

Militares á activo.

Madrid 26, 11'20 m.

Ha sido firmada una real orden de Guerra, por la que se destinan al servicio activo 219 segundos tenientes de los que se hallan en la reserva.

Trátase de ampliar estas concesiones a otros grados.

Impresiones de la prensa.

(A las 11'30 m.)

La prensa de hoy publica artículos en los cuales revela la impresión de que los ataques de nuestras tropas a los rebeldes de Cuba, en la forma que se hacen, protegen la insurrección.

Huelga terminada.

(A las 12 m.)

Según telegrama que se acaba de recibir de Paris, ha terminado satisfactoriamente la huelga de conductores de omnibus, volviendo estos a ocupar sus puestos.

De la noche.

Congreso.

Madrid 26, 8 n.

En la sesión celebrada en el Congreso hoy, se hicieron varias preguntas de interés local.

Además tomóse en consideración una proposición consignando haberes pasivos a los Secretarios de Ayuntamientos.

Continuó el debate sobre la pérdida del crucero «Reina Regente», interviniendo los señores Diaz Moreu, Llorens, Azcarate y Beranger.

Aprobóse la totalidad del presupuesto de la Guerra.

Senado.

(A las 8'30 n.)

La sesión celebrada en el Senado ha carecido por completo de interés.

Bolsa.

4 por 100 interior, 70-45.
4 por 100 exterior, 80-60.
4 por 100 amortizable, 80-40.
Londres a la vista, 28-48.
Paris a la vista, 12-95.

Martinez Campos.

(A las 9 n.)

Un telegrama oficial recibido, dice que anoche a las diez y me-

dia llegó a la Habana, procedente de Manzanillo, el general Martinez Campos desde donde ha dirigido un saludo al ministro de la Guerra.

Heridos y no muertos.

(A las 9'25 n.)

En el último encuentro habido en Cuba entre los insurrectos y nuestras tropas, y que ayer telegráfí, resultaron seis soldados heridos y no muertos como se decía.

Falsos rumores.

(A las 10 n.)

En la Bolsa han circulado esta tarde rumores de que habían aparecido en Villas varias partidas de filibusteros.

Por fortuna no se han confirmado estas noticias, que harían correr los jugadores de Bolsa.

Fusilamiento.

(A las 11 n.)

Hoy habrá sido fusilado en Cuba el teniente del quinto batallón peninsular, que dejó indefenso ante los rebeldes, el destacamento que mandaba.—Perpen.

Para perfumar y hacer

desaparecer los malos olores de las habitaciones, quemar el PRODIGIOSO PAPEL DE ARMENIA, el más poderoso y económico de sus similares, a 40 cts. librito.

De venta en la
**Perfumería inglesa,
PR. NCIPE 21.**

VENTA

Como de las proposiciones presentadas para adquirir las dos casas de la calle de Cadiz, antes anunciadas, ninguna alcanzó a los valores fijados por el perito nombrado, ha quedado desierta dicha licitación, y en su lugar y para atender al pago de legados y obligaciones pendientes de la testamentaria de D. Juan Jimenez Martinez (q. e. p. d.) se anuncia la venta de la finca siguiente:

Una hacienda rústica nombrada «Cortijo de Andujar», en término de esta ciudad, Pago de Calamón, sitio del camino de Los Tejares, con casa de un solo cuerpo y sesenta tahullas de tierra calma de primera calidad que se riegan con las aguas de la fuente de la capital y las del río.

Se admiten proposiciones para adquirir dicha finca hasta el día 2 del próximo mes de Mayo, las que se presentarán en casa de D. Guillermo Cassinello Garcia y dirigidas a los infrascritos albaceas, quienes resolverán aceptando la propuesta más favorable de entre las que a cancen ó excedan a la tasación pericial.

Almería 18 de Abril de 1895.— José Saez Martinez.—Andrés Cassinello y Garcia.—Francisco Maldonado Entrena.—Guillermo Cassinello y Garcia.

Instituto de vacunación

Emir número 6

Horas de vacunación y revacunación directa de ternera, de una a cuatro todos los días.

Azufre superior refinado

para la curación de parras y hortalizas

ULIBARRI Y PEYDRO,

Paseo del Príncipe (frente a las Palmeras)

ACADEMIA DE MATEMÁTICAS

DIRIGIDA POR

D. TOMÁS ALONSO,

BACHILLER Y MAESTRO

Traiano 3, pral.

Horas de clase, de 4 a 6.

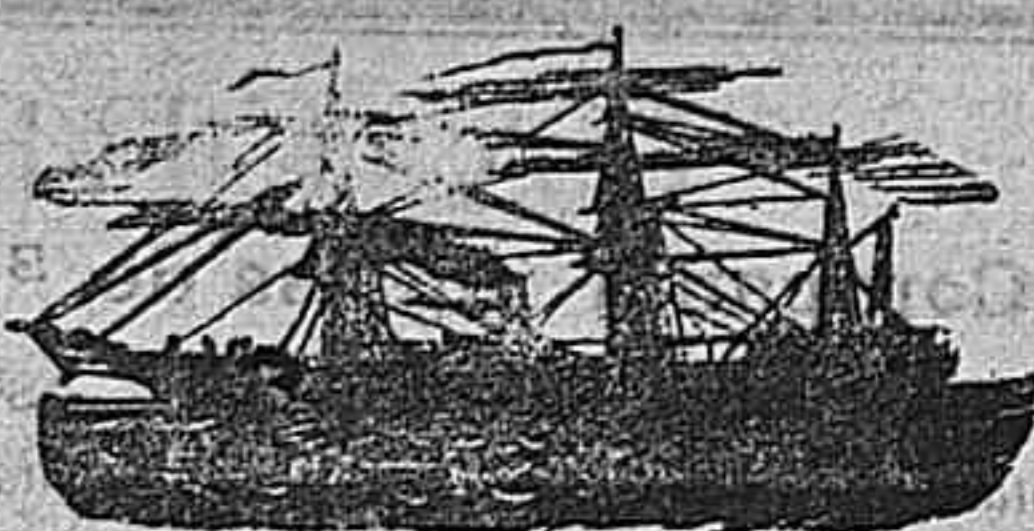
Gran depósito de muebles

DE VIENA.

Se acaba de recibir un magnífico surtido de estos acreditados muebles con asientos de madera y de rejilla.

Se han hecho grandes bajas en los precios.

Bazar del León de Ubaldo Abad.
Tiendas 33.—ALMERIA.



Vapor «Numancia»

Este magnífico vapor de la acreditada casa del armador don Joaquín Acuña, sale de este puerto todos los viernes para Orán para Almería todos los sábados.

Se despacha por su armador, don Joaquín Acuña, Paseo del Príncipe número 27.

D. José Vizcaino Villanueva

Licenciado en medicina y cirugía

Vive Real 21, principal.

Establece consulta diaria desde 11 a 12 de la mañana y para los pobres de 10 a 11.

También visita a domicilio.

Consulta.

D. Juan Garcia Gomez Rippl.o

MEDICO-CIRUJANO Y OCULISTA.

Visita diaria de enfermedades de la vista de 11 a 2 de la tarde

De pago. Consulta también diaria de medicina y cirugía para los pobres de solemnidad y clase jornalera, de 2 a 4.

Tratamiento material para la angina diftérica.

VIZCAINO DENTISTA

Rambla de Alfareros, 3, principal, esquina a la puerta de Purchena.

Dentaduras a precios económicos.

Subasta voluntaria.

El 30 de Abril de 1895, a las 3 de la tarde, se sacará a subasta voluntaria los edificios, maquinarias y demás enseres que componen la fábrica de sublimación de azufre, sistema Dubois, denominada SANTA MARIA, situada en Almería, carretera de Granada, núm. 100, en la cantidad de 23.000 pesetas.

Tanto para visitar el edificio como para presentar los pliegos, se entenderán con D. Camilo Bilange, Rambla del Obispo, donde estará de manifiesto el pliego de condiciones, inventario, plano, etc. y donde se oirán proposiciones tanto por escrito como verbales, desde hoy hasta el 30 del corriente.

VENTA

D. Lorenzo Gallardo Barrionuevo, de Berja, dueño de la casa número 2 de la Plaza de la Catedral, de esta ciudad, recibirá hasta el día 16 de Mayo próximo proposiciones de venta del referido edificio. Las personas a quienes convenga su adquisición, se entenderán directamente con el propietario.

ESTANTERIA

Se vende una con tres cuerpos y accesorios, cielo raso, escaparate con cristalerías dobles y un mostrador, éste de nogal enterizo.

Darán razón en la Tienda de muebles, Marin 6.

SE COMPRAN

objetos de todas clases, pero especialmente alhajas, como son aderezos, sortijas, pulseras, cadenas, relojes, cubiertos, etc., y paletas de empuño. Se ofrecen muchas ventajas al que necesite ventanas, puertas y toda clase de muebles, por superiores que sean.

También hay encargo de hacer almoneda, entre otras cosas, de un piano vertical, de palo santo y una carretela de gran lujo, todo ello muy barato (al contado ó a plazos) En esta imprenta darán razón

Guano humano.

Especial para toda clase de cultivos, a 4 pesetas los 100 kilos. Domingo Fernandez, plaza de San Sebastián.

LA GRESHAM

Compañía inglesa de Seguros sobre la vida.

(THE GRESHAM LIFE ASSURANCE SOCIETY, LD.)

fundada en Londres en 1848 y establecida legalmente en España desde el año 1892.

Activo en 31 de Diciembre de 1893. Pesetas 131.435.657
 Fondos de seguros de vida y de rentas vitalicias 129.764.861
 Ingresos en 1893 por primas, rentas, intereses etc 23.942.149
 Cantidad pagada a tenedores de Pólizas 287.452.809

Esta compañía, la más importante de las Sociedades de Seguros Inglesas que operan en el Continente, ofrece además de sólidas garantías, excepcionales ventajas a sus asegurados, en contratos redactados con claridad y libres de restricciones innecesarias.

Polizas indisputables

Beneficios capitalizados

Primas muy moderadas

Con la participación en el 90 por 100 de los beneficios, los asegurados en esta compañía gozan de todas las ventajas que les podría ofrecer una Sociedad mutua sin estar sujetos a sus responsabilidades.

La Gresham tiene constituido el depósito exigido por las leyes fiscales vigentes como garantía de sus asegurados en España.

DIRECCION DE LA SUCURSAL DE ESPAÑA

Calle de Alcalá, 23, duplicado.—MADRID.

DIRECTORES: (Sr. D. José Alguer y
 Sr. D. Guillermo E. Dunn.
 OFICINAS EN: BARCELONA, Rambla del Centro 6
 MALAGA, Marqués de Larios 4.

Fajas higienicas.

JUANA NAVARRO.
 Umbilicales, matriz, sobrepardo y para reducción del vientre, que

braduras de ingle y ombligo, hechas á medida. Ultimos adelantos. Especialidad en corsés á medida y sin competencia.
 Paseo del Principe núm. 21.

Entrada y salida de los correos en esta capital.

ENTRADA.	SALIDA
Correo general de Madrid y Mediterraneo.	6 m. 6 t.
Idem de Granada.	9:30 n. 12 m.
Canjajar y Poniente.	9:30 n. 12 m.
Adra, Berja y Nijar.	6 m. 12 m.

CERTIFICADOS.

Granada, Adra, Berja, Nijar, Alhama, Canjajar y parte de poniente, de 10 á 11:30 m.

Correo general, de 10 á 11:30 y de 3:30 á 5:30 t.

VALORES DECLARADOS.

De 10 á 11:30 m. y de 3:30 á 4:30 t.

Mercado de Almería

Precios de la plaza en el día de ayer

Cebada.	fanega	22
Trigo.	"	52-53
Maiz.	"	27
Aluvas largas.	arroba	20
Idem cortas.	"	17
Garbanzos pais.	"	20 30
Idem de Castilla.	"	40-70
Lentejas.	"	8
Alpiste.	fanega	80
Arroces.	arroba	20
Harinas.	"	20-24
Azúcares.	"	40-50

Café.	quintal	780-80
Thés.	libra	8 16
Bacalao labrador.	quintal	148 150
Idem Noruego	"	156-160
Jabones.	"	80 160
Az fran.	libra	160
Aceite.	arroba	54
Petróleo.	caja	106
Vino.	arroba	30-40
Vinagre	"	12 20

2 GLORIETAS DE PEDRO 2 ALMERIA

LIBRERÍA SUCURSAL de la Viuda de Hernando y C.

En piel de Australia, Rusia, Marfil y Concha, se ha recibido un magnífico surtido de Devocionarios, alta novedad que han de llamar la atención por su elegancia y baratura, y satisfacer el mas delicado gusto.

Estuches con Devocionario, Targetero y libro de memorias, propios para regalo.

Obras de texto para Universidades, Institutos, Seminarios, Escuelas Normales y de instrucción primaria.

Misales romanos, Breviarios, Diurnos y Semaneros. Material completo de Escuelas y Academias de Dibujo.

Suscripción permanente á los

programas contestados que para las oposiciones á Escuelas de ambos sexos está editando la casa de Hernando, á todas las obras de la Biblioteca Jurídica de la casa de Góngora y al Armario del comercio de esta provincia.

Se realizan cuatro millones de sobres, en colores, papel pergamino, clase extra, desde tres á cinco pesetas millar. Papel «fin de siglo» en lujosas cajas, sobres de todas clases y esquelas mortuorias.

Ultimos adelantos en objetos de escritorio, lápices de capricho y porta plumas con fotografía.

Tarjetas de lujo, de felicitación, premios y registros para Devocionarios, en marfil, seda, goma y cartulina, medallas, rosarios y oleografías.

Papel de seda y cartulinas de todas clases y colores y material completo para encuadernaciones.

TODOS A PRECIOS EXTRAORDINARIAMENTE ECONÓMICOS.

2—Glorieta de San Pedro—2.

LA IMPRENTA de Alvarez se ha trasladado á la calle de Marin, 8 y 10.

ALMERIA

Imprenta de LA CRÓNICA MERIDIONAL

PÍLDORAS del Dr. AYER

Son las mejores purgantes, son puramente vegetales SON FÁCILES DE TOMAR Y DE DIGERIR, SON AZUCARADAS.

Curan los Dolores de Cabeza, Curan la Dispepsia, Curan el Estreñimiento, Curan los Desarreglos del Hígado y Abren el Apetito.

Nadie debe estar sin una cajita de las Píldoras Purgantes, del Dr. Ayer, para poder tomar una pequeña dosis, á los primeros síntomas de indigestión, y evitar así un sinnúmero de enfermedades.

Preparadas por el Dr. J. C. Ayer y Ca., Lowell, Mass., E. U. A.

PRIMER PREMIO EN LAS Exposiciones Universales de Barcelona y Chicago.

ALMORRANAS GRIETAS en el AÑO POMADA ROYER

Enfermedades del AÑO y del RECTO, alivio inmediato y curación con la POMADA ROYER perfeccionada por el Dr. DUPUY (Exigir en cada caja el sello de garantía de la UNIÓN DE LOS FABRICANTES). Farmacia A. DUPUY, 225, Rue St-Martin, PARIS, y en todas las Farmacias.

CHOCOLATES Y CAFES

DE

LA COMPAÑIA COLONIAL

Tapicera—Tax—37 recompensas industriales.

Depósito general: calle Mayor 18 y 20 Sucursal: Montero 3, Madrid

Dr. KLEIN

AUTOR DE LAS PASTILLAS NIELK

ANEMIA PASTILLAS FOSFATADAS Dr. KLEIN

DEBILIDAD, CONSUMCIÓN, RAQUITISMO, EMBARAZO, CONVALECENCIA, EMBARAZO, DENTICIÓN, TISIS, etc. Estas pastillas pueden tomarse solas ó también disueltas en agua formando solución de fosfato de calcio. Ventajas que tienen sobre los otros preparados de cal: 1. Ser completamente asimilables (digestibles); 2. No contener nada de hierro, así es que deben tomarse los enfermos predispuestos á congestiones é irritaciones pulmonales y bronquiales, á quienes tanto perjudican los preparados que contienen hierro; 3. Estar dosificadas con exactitud; 4. Conservarse indefinidamente; y 5. Ser el preparado de más económico, pues contiene doble cantidad de fosfato de cal que los que se venden á mayor precio.

ASMA LICOR ANTIASMÁTICO DEL Dr. KLEIN

Curar el asma atacando las causas productoras del mal. GOTAS CALMANTES DEL Dr. KLEIN

TOS PASTILLAS PECTORALES DEL Dr. KLEIN

Eficaz remedio para combatir y calmar toda clase de tos, por resaca y crónica que sea. No contiene opio ni mercurio. PUNTOS DE VENTA: En las farmacias de D. José Quesada, vinda de Vivas y de Vivas Perez.—Para pedidos al por mayor, á Eduardo Fargas, plaza de San Sebastián número 5. Autor, Dr. Klein, Esquiliera 82, Barcelona.

TOS PASTILLAS Y PILDORAS AZOADAS del Dr. Morales.

Maravillosas en sus efectos sedantes y pectorales por excelencia inofensivas hasta para los niños indispensables á todo enfermo del pecho Caja de 2 y 4 reales en boticas y droguerías DR. MORALES, 39, CARRETAS 39.—MADRID. En Almería, farmacia de J. Vivas Perez

Bazar Español.

Especialidad en muebles, sillería alemana tapicería, y objetos para regalos, lámparas y juguetes.

PRADOS HERMANOS.

CALLES GRANADA 21 Y LUIS DE VELÁZQUEZ Málaga.

Los Sres. Prados remiten nota de precios á provincias y se encargan de la construcción de toda especie de mobiliario sobre pedido.



EL RECREO.

Horas de baños de mar templados de 8 á 11 de la mañana.

GOTA, REUMATISMOS, DOLORES SOLUCIÓN del Doctor Clin

Laureado de la Facultad de Medicina de Paris. — Premio Montyon.

La Verdadera Solución CLIN de Salicilato de Sosa se emplea para curar: Las Afecciones Reumáticas agudas y crónicas, el Reumatismo gotoso, los Dolores articulares y musculares, y todas las veces que se quiera calmar los padecimientos ocasionados por estas enfermedades.

La Verdadera Solución CLIN es el mejor remedio contra los Reumatismos, la Gota y los Dolores.

Exíjase la Verdadera Solución de CLIN y C^{ia}, de PARIS, que se halla en las principales Boticas y Droguerías.



PEDRO DOMEQO

cosehnero almacenista y extractor de vinos.

JEREZ DE LA FRONTERA

CASA FUNDADA EN 1730.

Autorizada para el uso de las armas reales por R. O. de 18 de Octubre de 1824.

Destilador de aguardiente puro de vino.

ESTILO COGNAC FINE CHAMPAGNE.

marcas: una, dos y tres cepas extra

PEDID COGNAC DOMEQO

en todos los cafés, casinos, círculos, fondas, hoteles y restaurantes.

Agente en Almería: D. Hermenegildo Rueda, Aberroses núm. 3.

ROB BOYVEAU L'AFFECTEUR

cura todas las Enfermedades que resultan de vicios de la sangre, como Escrófulas, Eczema, Soriasis, Herpes, Líquen, Impétigo, Gota, Reumatismo.

ROB BOYVEAU-L'AFFECTEUR DE YODURO DE POTASIO

cura los accidentes sifilíticos antiguos ó rebeldes: Ulceras, Tumores, Gomas, Excostosis, así como el Linfatismo, la Escrófulosa y la Tuberculosa. En Paris, Casa J. BOYVEAU, P.º 102, Rue Micholien, S.º de BOYVEAU-L'AFFECTEUR, y en todas las Farmacias.

Se expenden betunes negros y de color, grasas y barnices, y se admiten abonos de 30 tarjetas á 2 pesetas. San Francisco 9, ALMERIA

Salón limpia botas, En este establecimiento se limpia y reforma toda clase de calzado á precios módicos.